

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES

8 de abril de 2026

Acta No. 498

En la ciudad de Bogotá, a las 7:00 a.m. del día 8 de abril de 2026, se reunió de manera ordinaria y presencial la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de la CRC, con la participación de la doctora **GLORIA PATRICIA PERDOMO RANGEL**, Viceministra de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones¹, los Comisionados **FELIPE AUGUSTO DÍAZ SUAZA** (Director Ejecutivo de la CRC), **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO** (Comisionada) **PAOLA VÉLEZ MARROQUIN** (Comisionada) y **JAVIER GUTIÉRREZ AFANADOR** (Comisionado). Asistieron como invitadas **CATHERINE DÍAZ GÓMEZ y GLADYS RUSSI**, Asesoras Despacho Viceministra de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA** Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

TEMAS DE DECISIÓN:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

Se aprobó que para efectos de la presente sesión actuará como Presidente la Comisionada **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**.

2. APROBACIÓN ACTA 497.

Los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones aprobaron el acta de la referencia, con la inclusión del ajuste informado por los miembros de la Sesión.

Por su parte, la Comisionada **PAOLA VÉLEZ MARROQUIN**, se abstiene de emitir pronunciamiento alguno, en razón a que no hizo parte de la reunión que dio origen al acta puesta a consideración.

¹ Mediante el Artículo 1.1., numeral 11 de la Resolución No. 02984 del 2 de noviembre de 2021, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se delegó en el Viceministro de Conectividad "Asistir en representación del Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a las sesiones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones".

3. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN INTERPUESTOS POR LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. - ETB S.A. E.S.P. Y POR UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. - UNE TELCO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 8140 DE 2026».

VÍCTOR SANDOVAL, Coordinador de Gestión Jurídica de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

INFORMATIVO:

- ANÁLISIS PRELIMINAR DE LA SOLICITUD DE DECAIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN CRC 6146 DE 2020 Y 6380 DE 2021 PRESENTADA POR COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL S.A. - CLARO

ALEJANDRA ARENAS PINTO, Coordinadora de Diseño Regulatorio de la CRC, informó a los miembros de la Sesión de Comisión sobre la solicitud de decaimiento de las Resoluciones CRC 6146 de 2020 y 6380 de 2021, presentada por Comunicación Celular COMCEL S.A. el 12 de febrero de 2026, así como sobre el plan de trabajo definido para su análisis y atención, con el fin de emitir una respuesta a más tardar el 13 de mayo de 2026, dentro del término legal aplicable.

No siendo más los temas por tratar se dio por terminada la reunión a las 8:10 a.m.



CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO

Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA

Coordinadora Ejecutiva